

SPI PACKERS INTERNATIONAL CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de Diciembre de 2012

NOTA 1.- OPERACIONES

La compañía fue constituida en el Ecuador mediante escritura pública del 24 de marzo de 1997, ante el Notario Vigésimo del Cantón Quito, Dr. Guillermo Buendía, se conforma la empresa con la finalidad de prestar servicios de transporte de bienes, almacenaje, tanto a nivel local como internacional.

La compañía tiene un plazo de duración de 50 años, o sea hasta abril de abril de 2047.

NOTA 2.- RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS

1.- Bases para la preparación de los estados financieros

La compañía conforme lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en el Art. 2 de la Resolución No. 10 adaptó sus balances a la normativa NIIF.

2.- Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYME.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF PYME requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

DETALLE	2012
BANCOS	1.058

La empresa trabaja con el banco Produbanco

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a facturación del mes de diciembre de 2012 que quedó pendiente de cobro al final del ejercicio económico.

NOTA 5.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

DETALLE	2012
IVA Anticipado	2.489
Retención Impuesto a la renta	12

NOTA 6.- PROVEEDORES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

DETALLE	2012
Proveedores	12.227

Valores adeudados a los proveedores al final del año por servicios recibidos.

NOTA 7.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 12 de marzo de 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dicho estados financieros.